

ACLARACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES TÉCNICAS Y
ADMINISTRATIVAS PARA EL CONCURSO DE SUMINISTRO DE GASÓLEO C

- Las especificaciones técnicas del Gasóleo “C” se corresponderán con lo establecido en el Anexo III bis del RD 1088/2010 de 3 de septiembre.
- El índice de referencia a tener en cuenta para establecer el precio será el PLATT’S EUROPEAN MARKETSCAN/CARGO CIF MED BASIS GENOVA-LAVERA HIGH/GASOIL 0.1”